

"2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México".

Oficio No. 41100102000000S/068/2023

Toluca, Estado de México; a 02 de mayo de 2023.

Asunto: Relacionado con Agenda Semestral de Mejora Regulatoria (junio- noviembre de 2023).

~~L. EN D. JOSÉ MIGUEL REMIS DURÁN
DIRECTOR GENERAL DE LA COMISIÓN
ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA.~~

Distinguido Licenciado José Miguel Remis Durán:

Por el presente y en cumplimiento a lo establecido en los artículos 34 de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y Municipios y 18 del Acuerdo por el que se crea el Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado de México y Municipios y se establecen los Lineamientos para su Operación y Funcionamiento, hago de su conocimiento lo siguiente:

Con motivo de la respuesta a consulta formulada al efecto a las unidades administrativas que conforman a esta Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción, se informa que no se cuenta con proyectos de regulación que pudieran conformar la Agenda Regulatoria y que pudieran expedirse durante el periodo de junio a noviembre de 2023, en consecuencia, no existe información que pudiera presentarse a consulta pública por parte de este organismo.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE


LIC. MARCO ANTONIO CALVO SÁNCHEZ
TITULAR DE LA UNIDAD DE ASUNTOS JURÍDICOS
E IGUALDAD DE GÉNERO

ESTADO DE MÉXICO
SECRETARÍA DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS
COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA

12:05
02 MAY 2023
Ma. Luisa
RECIBIDO
DIRECCIÓN GENERAL

C.c.p M. en A. Claudia Adriana Valdés López. Secretaria Técnica de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción. Para su superior conocimiento.
Archivo/Minutario

KPR

SECRETARÍA EJECUTIVA
UNIDAD DE ASUNTOS JURÍDICOS E IGUALDAD DE GÉNERO